
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.883

Miércoles 17 de Febrero de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1896138

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

**REQUISITOS DE LOS LIBROS DE INGRESOS Y EGRESOS Y CAJA PARA
CONTRIBUYENTES 14 D**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 14, de fecha 12 de febrero de 2021, establece los requisitos y formato que deben cumplir el libro de ingresos y egresos y el libro de caja, que se exige llevar a los contribuyentes que se acojan al régimen de transparencia tributaria del artículo 14 letra d) N° 8, pro pyme transparente, y a los contribuyentes del régimen pro pyme en base a retiros o distribuciones, del artículo 14 letra d) N° 3, que decida acogerse a contabilidad simplificada, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Deja sin efecto resolución Ex. SII N° 129, de fecha 31.12.2014.

El texto íntegro de este documento está publicado en "www.sii.cl".



CVE 1896138

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
